



**INSTITUTO HONDUREÑO DE MERCADEO
AGRICOLA (IHMA)**
INFORME ANUAL FISICA-FINANCIERA
(ENERO A DICIEMBRE DEL 2019)

Tegucigalpa, M.D.C.,

ENERO DEL 2020






El Instituto Hondureño de Mercado Agrícola fue creado mediante Decreto Ley Número 592 de fecha 6 de mayo de 1978, como Institución Autónoma con personalidad- Jurídica y Patrimonio Propio.

MISIÓN

Somos la institución del Estado que, por Ley, participa en el mercado interno de granos básicos para volverlo más competitivo, con el fin de mejorar la rentabilidad de las familias de pequeños agricultores/as y contribuir a generar Seguridad Alimentaria para beneficio de toda la población hondureña.

VISION

Al 2030 ser reconocida como una Institución participativa en la comercialización de la producción agrícola, originando un desarrollo integral más justo, equitativo y económico y ambientalmente sostenible, en un entorno de paz y respeto, impulsando programas de beneficio comunitario que contribuyan a reducir la pobreza, mejorar la Seguridad Alimentaria y un mercado agrícola más competitivo.

Objetivos estratégicos, Estrategias, indicadores y productos intermedios

Cuadro No 1: Objetivos, productos e indicadores del Programa Apoyo a las cadenas productivas de los productores/as de frijol y maíz

Objetivo del proyecto

Combatir la limitación del mercado agrícola interno, con el fin de contribuir a remover los obstáculos y las barreras de naturaleza económica, social, cultural, política, institucional y territorial que impiden la inclusión de las y los agricultores familiares, para promover la apropiación de las oportunidades de acceso a los derechos y el desarrollo de potencialidades, así como evitar la migración campo-ciudad.

Indicador de resultado

No total de los 298 municipios del país que durante el periodo 2014-2030 redirigen su demanda agrícola a las y los agricultores familiares, quienes desarrollan sus potencialidades.

Número de estrategias institucionales que durante el periodo 2014-2030 se aplicarán en los 298 municipios del



país para mejorar el acceso de las y los agricultores familiares a las cadenas de valor.

Número de hondureños que del millón en situación de inseguridad alimentaria que durante el periodo 2014-2030 se benefician en los 298 municipios del país al cumplir el Gobierno con el Derecho Humano a una alimentación adecuada.

Línea base

400,000 son las y los agricultores familiares excluidos

1,000,000 de hondureños en situación de inseguridad alimentaria

Objetivos
estratégicos

1. El IHMA durante el periodo 2014-2030, regulará el mercado agrícola para asignar los ingresos equitativamente mediante la compra (1, 736, 000 QQ de maíz y 2, 039, 400 QQ de frijol); con el fin de promover un mercado agrícola más competitivo que permita mejorar la calidad de vida de toda la población.
2. El IHMA durante el periodo 2014-2030, Gestionará la entrega mediante los procesos de venta, donación, apoyo a los programas sociales del Gobierno, etc., de 1, 408, 000 QQ de maíz y 1, 624, 000 QQ de frijol en beneficio de los hondureños en estado de inseguridad alimentaria y pobreza.
3. El IHMA durante el periodo 2014-2030, Contribuirá a generar Seguridad Alimentaria por medio de las siguientes líneas de acción:
 - a. Adquirir productos agrícolas directamente e incorporar anualmente a un mayor número de las y los agricultores familiares particulares, organizaciones (asociaciones de productores/as, uniones campesinas, redes de mujeres y jóvenes, cajas rurales, empresas asociativas, cooperativas, etc.).
 - b. Ampliar de manera progresiva el área de influencia de las entregas de productos agrícolas a los programas sociales del Gobierno.



4. El IHMA durante el periodo 2014-2030, promoverá acciones para contribuir a Combatir el cambio climático
5. El IHMA durante el periodo 2017-2019 promoverá acciones para adecuar la legislación a las condiciones actuales de la agricultura y la inseguridad alimentaria de la población hondureña.
6. El IHMA durante el periodo 2014-2030, pretende consolidar un patrimonio económico para la institución a fin de que sea auto sostenible en el tiempo.

Resultados
institucionales

1. Insertados las y los agricultores familiares en mercados comunitarios, territoriales, regionales y nacionales.
2. Mejorado el acceso de la población vulnerable a una alimentación adecuada.

Objetivos
operativos

1. Comprar granos básicos a las y los agricultores familiares a través de diferentes modalidades.
2. Incrementar los usos de la reserva estratégica entre aquellos mercados más concurridos y programas sociales del Gobierno para la población vulnerable.

Indicadores
operativos

1. QQ de Granos básicos comprados a las y los agricultores familiares.
2. Población vulnerable beneficiada con el acceso a granos básicos.

Productos

Productos finales

Quintales de frijol y maíz de la reserva estratégica comprados y pagados a las y los agricultores familiares

Quintales de frijol y maíz comercializados para cumplir el compromiso del Estado de brindar una alimentación adecuada a la población vulnerable.

Productos intermedios

Calificación de postulantes a las y los agricultores familiares.

Quintales de granos básicos almacenados en condiciones óptimas para consumo humano.

Indicadores de resultados



Indicador de valor público de la institución

Indicadores de gestión de las unidades y secciones de la institución

Las y los agricultores familiares beneficiados con la compra de su producción.

1. De Insumos (área administrativa):
 - a. Total, de análisis de costo beneficio elaborados por cada proceso de compra de granos básicos, según municipio.
 - b. Total, de análisis de costo beneficios elaborados por cada actividad relacionada con la venta de granos básicos.
 - c. Análisis financieros mensuales elaborados.
 - d. Número de boletas de entrada/salida elaboradas
 - e. Número de facturas de compra elaboradas
 - f. Total, de contratos elaborados
2. De Procesos (área administrativa y operativa):
 - a. Número de análisis de laboratorio realizados
 - b. Total, de presupuesto para compra de granos ejecutado.
 - c. Tiempo de espera del ciudadano para la compra de granos básicos.
 - d. Contabilidad mantiene un inventario con mínimas diferencias al inventario físico.
 - e. % de incremento en el total de ingresos percibidos por prestación de servicios y alquiler de inmuebles, con respecto al año anterior.

Indicadores de gestión de productos de la institución

1. Total, de quintales de granos básicos comprados en la puerta de la finca de las y los agricultores familiares.
2. Total de quintales de granos básicos reinsertados en el mercado interno para contribuir a una alimentación adecuada para la población más vulnerable.



RESULTADOS DE PRODUCCIÓN DEL PROGRAMA DETALLE DE COMPRA Y VENTA DE GRANOS BÁSICOS (octubre a diciembre del 2019)

GRANOS BÁSICOS	COMPRA		VENTA	
	QUINTALES	VALOR LEMPIRAS	QUINTALES	VALOR
FRIJOL	97,137.30	103,200,053.00	81,359.78	94,384,781.60
MAÍZ	47,462.08	17,790,509.20	26,886.81	7,685,002.60
TOTAL	144,599.38	120,990,562.20	108,246.59	102,069,784.20

Durante el Año 2019 la programación para la compra fue de **85,740** quintales de frijoles logrando comprar **97,128.06** quintales para un **113.28 %** de ejecución; con respecto al maíz se tenía programado comprar **40.000** y se compraron **47,462.08** quintales, para un **118.65%** que pasan a formar parte de la Reserva Estratégica. Y para la venta se tenía una programación de **60,000** quintales de frijol y se logro una venta de **81,355.81** logrando un porcentaje en venta de frijol de **135.59 %** y en la venta de maíz se programo **40,000** quintales y se vendieron **26,886.81** quintales para un **62.72 %** para las familias beneficiadas se programo **700** familias y se logro beneficiar a **605** familias logrando un pocentaje de **86.43 %**

ANALISIS DEL PRESUPUESTO

El presupuesto es un instrumento de gestión por resultados que propone la administración de los recursos públicos centrada en el cumplimiento de las acciones estratégicas definidas en la Visión de País y el Plan de Nación, mediante la utilización de insumos financieros, humanos, y materiales para la producción de bienes y la prestación de servicios, para el cumplimiento de los objetivos estratégicos vinculados a una determinada política pública.

El Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola (IHMA) tenía un presupuesto aprobado para el presente año era de L. **118,069,078.00** y debido a modificaciones de L. **52,161,892.00** para fuente 12 y L. **47,234,643.00** Transferencias Corrientes de la Administración Central para fuente 11 ahora tiene un presupuesto vigente de **217,465,613.00** los que serán destinados a cumplir con el objetivo de dar mantenimiento a la Reserva de Granos Básicos, para tal fin se asignaron L. **165,171,230.00** que equivale al **75.95%** del total del presupuesto total vigente.



ANALISIS DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS
PRESUPUESTO DE INGRESOS
INSTITUTO HONDUREÑO DE MERCADEO AGRICOLA (IHMA)
ANALISIS DE LOS INGRESOS PROPIOS

en lempiras

CODIGO	DESCRIPCION DEL RUBRO	APROBADO	MODIFICACIONES	VIGENTE	DEVENGADO ACUMULADO AL FINAL DEL AÑO	% ACUMULADO
16000	INGRESOS DE OPERACION	91,994,078.00	52,161,892.00	144,155,970.00	144,916,035.35	100.5
16100	VENTA BRUTA DE BIENES	81,748,882.00	52,161,892.00	133,910,774.00	144,916,035.35	108.2
16199	Venta Bruta de Bienes Varios	81,748,882.00	52,161,892.00	133,910,774.00	144,916,035.35	108.2
16200	VENTA BRUTA DE SERVICIOS	10,245,196.00	0.00	10,245,196.00	587,178.57	3.72
16299	Venta Bruta de Servicios Varios	10,245,196.00	0.00	10,245,196.00	587,178.57	3.72
17000	RENTAS DE LA PROPIEDAD	26,075,000.00	0.00	26,075,000.00	15,524,518.93	59.53
17600	ALQUILERES	26,075,000.00	0.00	26,075,000.00	15,524,518.93	59.53
17603	ALQUILER DE EDIFICIOS	26,075,000.00	0.00	26,075,000.00	15,524,518.93	59.53
18	TRANSFERENCIA Y DONACIONES CORRESPONDIENTE A INSTITUCION	0.00	47,234,643.00	47,234,643.00	0.00	
181	TRANSFERENCIA CORRIENTES DEL GOBIERNO GENERAL	0.00	47,234,643.00	47,234,643.00	0.00	
18101	Transferencias Corrientes de la Administracion Central	0.00	47,234,643.00	47,234,643.00	0.00	
	TOTAL INGRESOS	118,069,078.00	99,396,535.00	217,465,613.00	160,440,554.28	73.78



Los ingresos institucionales recaudados del año **2019**, asciende a un monto total de **160,440,554.28** millones de lempiras de los cuales **133,910,774.00** millones de lempiras son por la venta de granos básicos (venta de maíz y frijol) y por la venta de servicios (Secado y limpieza del grano, servicio de báscula, servicio de banda transportadora de granos, servicio de análisis de laboratorio y otros **587,178.57** y **15,524,518.93** millones de lempiras por arrendamientos (silos, entresilos y bodegas), logrando el equivalente al **94.25%** de ingresos recaudados en el Año.

PRESUPUESTO DE EGRESOS
INSTITUTO HONDUREÑO DE MERCADEO AGRICOLA (IHMA)
ANALISIS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

El presupuesto aprobado por la Secretaría de Finanzas al Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola (IHMA), para el año **2019** asendia a un monto total de **118,069,078.00** lempiras, y debido a modificaciones de L. **52,161,892.00** para fuente **12** y L. **47,234,643.00** **Transferencias Corrientes de la Administracion Central para fuente 11** ahora tiene un presupuesto vigente de **217,465,613.00**

en el presente año se logro una ejecución presupuestaria de **148,581,224.34** millones de lempiras para un porcentaje de ejecución del **68.72 %** sobre el presupuesto vigente.

En el grupo 10000 Servicios Personales, se pago sueldos, decimo cuarto mes, vacaciones, aportaciones patronales, horas extras, gastos de representacion en el pais y Compensaciones por un total de **23,671,800.16** millones de lempiras para un porcentaje de ejecución de **85.26%** sobre presupuesto vigente para dicho rubro.

En el grupo 20000 Servicios no Personales, se pagaron los servicios públicos (agua, Luz, Telefono, internet), mantenimiento y reparación de ascensor, bandas transportadoras, reparación de fotocopiadora, servicios de transpote de carga, cargadores, mantenimiento y repación de báscula camionera, viáticos nacionales por un monto de **12,084,580.61** millones de lempiras, para un porcenjate de ejecucion de **58.65 %** sobre presupuesto vigente para dicho rubro.



En el grupo 30000 Materiales y Suministros se compro granos basicos para su comercializacion(**Reserva Estrategica**) papel bond (carta, oficio, legal), insecticidas y fumigantes, gasolina, diesel, lapices etc. Por un total de **112,669,537.05** miles de lempiras para un **67.05%** de ejecución sobre presupuesto vigente para dicho rubro.

En el grupo 40000 Bienes Capitalizables, se compro escritorios, sillas y computadoras, impresoras para mejorar el desempeño de las funciones de cada uno de los servidores publicos de esta institución, para un total de **68,659.92** miles de lempiras para una ejecución **7.63 %** de ejecución sobre presupuesto vigente para dicho rubro.

En el grupo 50000 Transferencias y Donaciones, en este año se realizaron transferencias por **86,646.60** miles de Lempiras para una ejecucion del **52.51 %** de lo presupuestado para este fin.

*El porcentaje de ejecución del presupuesto de egresos en el presente año fue de **148,581,224.34** millones de lempiras para un equivalente del **68.32 %** y se generaron ingresos por la cantidad de **160,440,554.28** millones de lempiras para un porcentaje de **94.95 %***

PRESUPUESTO DE EGRESOS
INSTITUTO HONDUREÑO DE MERCADEO AGRICOLA (IHMA)
PRESUPUESTO POR GRUPO DEL GASTO

Lempiras

GRUPO DEL GASTO	APROBADO AÑO 2019	MODIFICACION	VIGENTE	DEVENGADO ACUMULADO	DISPONIBLE	% ANUAL
SERVICIOS PERSONALES	27,763,979.00	0.00	27,763,979.00	23,671,800.16	3,261,838.84	85.26
SERVICIOS NO PERSONALES	18,874,000.00	1,731,100.00	20,605,100.00	12,084,580.61	8,520,519.39	58.65
MATERIALES Y SUMINISTROS	70,366,099.00	94,862,131.00	168,031,534.00	112,669,537.05	35,290,325.43	67.05
BIENES CAPITALIZABLES	900,000.00	0.00	900,000.00	68,659.92	831,659.92	7.63
TRANSFERENCIAS	165,000.00	0.00	165,000.00	86,646.60	78,353.40	52.51
TOTAL	118,069,078.00	96,593,231.00	217,465,613.00	148,581,224.34	40,218,247.10	68.32

Jefatura de unidad de presupuesto: **CESAR RICARDO ORTEGA**

